

Competencias de Productividad y Empleabilidad

1

- Verificar el cumplimiento de los parámetros de calidad exigidos
- Sustentar sus ideas y puntos de vista con argumentos, basados en evidencias, hechos y datos
- Trabajar hasta alcanzar las metas o retos propuestos
- Utilizar los nuevos conocimientos en el trabajo diario
- Tener claras las metas y objetivos de su área y de su puesto
- Buscar y analizar información útil para la solución de problemas de área
- Solucionar oportunamente los problemas que encuentran los clientes en los productos o servicios
- Mantener informados a sus colaboradores de los objetivos, responsabilidades y avances de las tareas asignadas
- Promover el cumplimiento de normas y disposiciones en un espacio dado
- Participar en la generación de un clima de confianza y respeto
- Cumplir compromisos de trabajo en equipo

Es importante recordar que en este modelo educativo el egresado de la educación media superior fortalece conocimientos y experiencias adquiridos en el Currículum Fundamental y el Currículum Ampliado, a partir de la contribución de las competencias que adquiere del Currículum Laboral, y no en forma aislada e individual, sino a través de una propuesta de formación integral desde el Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC).

Técnico en Mecánica Industrial

Módulo I

Diseña y ajusta piezas mecánicas

Submódulo 1 -Maneja instrumentos de medición y dibuja piezas mecánicas.

Submódulo 2 -Ajusta piezas mecánicas mediante trabajo de banco y taladro.

Módulo II

Maquina y suelda piezas mecánicas

Submódulo 1-Maquina piezas mecánicas en torno convencional.

Submódulo2 -Corta y suelda piezas mecánicas.

Módulo III

Maquina piezas mecánicas en fresadora y rectificadora

Submódulo 1-Aplica procesos de fresado convencional.

Submódulo2 -Aplica procesos de rectificado, considerando los materiales y sus propiedades.

Módulo IV

Maquina piezas mecánicas por CNC

Submódulo 1-Maquina piezas mecánicas en tornos de control numérico.

Submódulo2 -Maquina piezas mecánicas en fresadoras de control numérico.

Módulo V

Mantiene sistemas de transmisión de potencia

Submódulo 1-Mantiene sistemas de transmisión de tipo eléctrico y mecánico.

Submódulo2 -Mantiene sistemas de transmisión de tipo neumático e hidráulico.

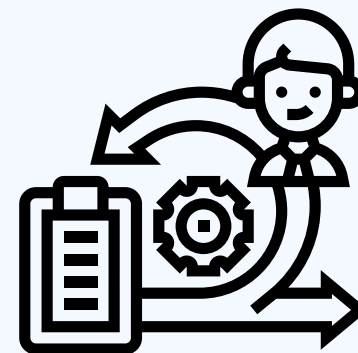
Departamento de Servicios Escolares



*Centro de
Bachillerato
Tecnológico
industrial y de
servicios no. 118*

Carrera

MECÁNICA INDUSTRIAL



Presentación



La Educación Media Superior promueve el desarrollo integral de los educandos, sus conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes, valores y competencias laborales, a través de aprendizajes significativos y de trayectoria.



Respecto a la formación laboral que se imparte en las Instituciones de Educación Media Superior (IEMS), tiene como objetivo desarrollar competencias laborales básicas y extendidas, para el desempeño en el sector social y productivo.

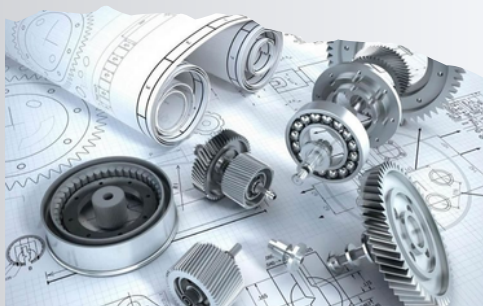


Por ello, la formación laboral debe responder a las necesidades de los diversos sectores, a las nuevas formas de trabajo y a las realidades del país, lo cual conlleva a la reinversión de la oferta formativa, innovación en las prácticas de enseñanza y de aprendizaje, así como en la innovación de los diseños curriculares.



Para ello, se requiere identificar los factores de cambio que potenciarán las ventajas competitivas de los estudiantes y egresados, así también, fortalecer las oportunidades de empleabilidad.

Cada uno de los módulos que integran el programa de estudios de la carrera técnica tiene competencias laborales valoradas y reconocidas en el mercado laboral, así como la identificación de los sitios de inserción, de acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN 2018), además de la relación de las ocupaciones según el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO-2019), las cuales serán un referente para llevar a cabo la planeación didáctica, así como sugerir los espacios laborales en donde el egresado podrá demostrar sus competencias en el sector productivo.



Justificación de la carrera

En el contexto (regional/nacional) la formación Técnico en Mecánica Industrial es relevante porque, ofrece las competencias profesionales que permiten al estudiante dar mantenimiento a los sistemas de transmisión de potencia utilizando las máquinas y herramientas convencionales, de control numérico máquinas de soldar con arco eléctrico y oxigás, auxiliándose de los procesos de ajuste de piezas mecánicas. Así mismo podrá desarrollar competencias genéricas relacionadas principalmente con la participación en los procesos de comunicación en distintos contextos, la integración efectiva a los equipos de trabajo y la intervención consciente, desde su comunidad en particular, en el país y el mundo en general, todo con apego al cuidado del medio ambiente.

La formación profesional se inicia en el segundo semestre y se concluye en el sexto semestre, desarrollando en este lapso de tiempo las competencias de diseñar y ajustar piezas mecánicas, maquinar y soldar piezas mecánicas, maquinar piezas mecánicas en fresadora y rectificadora, maquinar piezas mecánicas por CNC y mantener sistemas de transmisión de potencia.

Todas estas competencias posibilitan al egresado su incorporación al mundo laboral o desarrollar procesos productivos independientes, de acuerdo con sus intereses profesionales o las necesidades en su entorno social.

La carrera de Técnico en Mecánica Industrial desarrolla en la y el estudiante las siguientes competencias laborales:

- Diseña y ajustar piezas mecánicas.
- Maquina y suelda piezas mecánicas.
- Maquina piezas mecánicas en fresadora y rectificadora.
- Maquina piezas mecánicas por CNC.
- Mantiene sistemas de transmisión de potencia.

Perfil de egreso

La formación que ofrece la carrera de Técnico en Mecánica Industrial permite al egresado, a través de la articulación de saberes de diversos campos, realizar actividades dirigidas a la revisión, reparación, reemplazo y ajuste de los componentes y sistemas de la maquinaria utilizada en la industria, reemplazando las partes defectuosas, componentes o sistemas del equipo o maquinaria, de acuerdo con normas y especificaciones establecidas, para lo cual utilizan herramienta manual, mecánica y eléctrica, y verificando el correcto funcionamiento de la maquinaria y equipo reparados y, en su caso, efectuar los ajustes requeridos.